

Quito, 11 de enero de 2011

Señor
Julio César Palacio Barberán
Ciudad.-

De mi consideraciones

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de SERVICIOS NICOMARPI S.A reunida el día de hoy, resolvió en forma unánime elegir a usted Presidente de SERVICIOS NICOMARPI S.A, por el periodo estatutario de dos años, contando desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los estatutos sociales de la compañía, contenidos en la escritura pública de constitución de SERVICIOS NICOMARPI S.A., otorgada el 18 de noviembre de 2010 ante el Dr. Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 10 de enero de 2011.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General de la misma. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, usted lo remplazará.

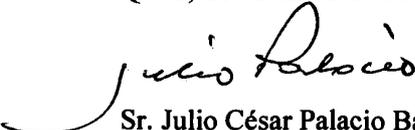
Se servirá consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Ab. María Fernanda Fabara Guerra
Secretaria ad-hoc

Acepto y agradezco la designación de Presidente de la Compañía SERVICIOS NICOMARPI S.A., para el cual he sido elegido, mi nacionalidad es ecuatoriana, con cedula número 170163220-8 y con domicilio en esta ciudad de Quito.

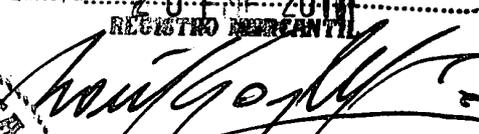
Quito, 11 de enero de 2011


Sr. Julio César Palacio Barberán
C.I: 170163220-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 7.8.9 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 20 ENE 2011
REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raul Gaybor Secatra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO